

A) En cuanto a la comida:

- La comida se elabora diariamente y con productos frescos en la cocina del colegio.
- 1^{er} plato: Se servirá un mínimo de una cacilla.
- 2º plato: Se servirá una pieza como mínimo (carne o pescado), y una cacilla (guiso)
- Postre: 3 días a la semana fruta y dos días lácteo.
- Se podrá **repetir** del plato o postre (no lácteo), siempre que haya comido bien el anterior.
- Todos los alumnos deben probar siempre lo servido, siendo recomendable **terminarlo**.
- En cada momento, el monitor/a juzgará oportuno el modificar estas normas de forma excepcional.

B) Los alumnos

- Los alumnos de primero de primaria serán trasladados al comedor de infantil por sus monitoras correspondientes y allí tendrán su servicio de comedor para favorecer mantener los grupos estables de convivencia. Antes del inicio de las clases del turno de tarde, les llevarán nuevamente a su aula.
- COMEDOR:
 - Cada comensal/alumno/a que acude al comedor de forma habitual, intentaremos que se siente en el mismo sitio para comer. Entre comensal y comensal hay una distancia de 1,5 metros.
 - Se higienizarán las manos antes y después de comer, así como a la salida y a la entrada a clase.
 - La entrada al comedor y la salida, se realizarán por puertas diferentes, la entrada se hará por la puerta de siempre, la que tiene escaleras y la salida se hará por la puerta de la rampa.
 - Cada vez que un comensal termina, su sitio se higieniza y desinfecta para que pueda ser usado por otro comensal.
 - No podrán levantarse de su sitio, ni tocar nada de otros compañeros. Su monitora les servirá siempre la comida y les retirará la bandeja.
 - Cada curso tendrá una monitora asignada.
 - La mascarilla será obligatoria en todo momento dentro del colegio y se la quitarán únicamente para el tiempo efectivo de comida. Se sentarán con la mascarilla puesta, y se la quitarán solo el momento de comer, el resto del tiempo tendrán la obligación de tener la mascarilla puesta.
 - La mascarilla deben guardarla en una bolsa, sobre, etc para su seguridad, nunca deben llevarla en el codo, el cuello, la muñeca etc.
 - La higiene dental se suspende temporalmente al considerarse un factor de riesgo. Únicamente a partir de 3º de primaria podrán traer un elixir o colutorio para enjuagarse la boca y que se llevarán diariamente.
 - Los productos que se utilizan tanto para la desinfección del comedor como la higienización de manos, son productos dentro del listado de productos autorizados por el ministerio de sanidad.
- TIEMPO DE DESCANSO:
 - Una vez que hayan terminado de comer abandonarán el comedor y llevarán siempre puesta la mascarilla.
 - Se fomentará la realización de juegos activos individuales vigilados.
 - No está permitido traer cualquier objeto o material que puedan usar o compartir con otros compañeros como balones, cromos, juguetes, etc...
 - Al comedor pueden bajar su abrigo, pero no bajarán las mochilas ni material escolar.
 - En caso de lluvia se les reguardará en las ubicaciones habituales designadas por el colegio para cada sección en los recreos o en las dependencias que se consideren adecuadas en cada momento (hexágono, capilla, etc), pero siempre guardando la distancia interpersonal de 1.5 m y con la mascarilla puesta.

C) Los monitores

- El equipo de comedor estará formado este curso por los monitores necesarios para garantizar la atención, seguridad e higiene de los comensales, la persona encargada de la Administración en el centro y los jefes de estudios de Infantil y Primaria.
- Hay un coordinador por comedor y monitores responsables de cada nivel que se comunicarán a las familias.
- El equipo de comedor se reúne cuando es necesario, pero de forma habitual una vez a la semana para gestionar el funcionamiento del servicio de comedor y hacer los ajustes necesarios.

- Cada monitor/a estará pendiente en todo momento de los alumnos, ayudándoles, enseñándoles, corrigiendo con paciencia lo que no sepan hacer, especialmente a los que están bajo su cargo, pero no les darán de comer para evitar contactos innecesarios.
- A través de la plataforma, se comunicarán a los padres las incidencias que se consideren necesarias.
- En caso de problemas de disciplina e incumplimiento de normas de seguridad e higiene, cumplirán el protocolo acordado en este caso, con la Jefatura de estudios.
- Los alumnos apuntados de forma esporádica serán comunicados al coordinador de comedor desde secretaría.
- Los coordinadores de comedor comunicarán a los tutores las incidencias surgidas a lo largo del tiempo de comedor.

D) Los padres

- Deberán comunicar en secretaría los cambios que se puedan suceder con el tiempo suficiente (24 horas de antelación), así como aportar informes médicos sobre alergias o dietas especiales de sus hijos.
- Deben animar a sus hijos a cumplir las normas del comedor y participar del servicio contentos, facilitando así la labor de los monitores.
- Procurarán preparar para su hijo/a un almuerzo no demasiado abundante, que le impida comer bien.
- Ante cualquier duda en relación con el desarrollo del servicio, serán atendidos por los coordinadores en la menor brevedad posible a través del correo comedor@maristaslainmaculada.es
- Si su hijo no va a asistir al comedor, por cualquier motivo, deben comunicarlo en secretaría y/o a su tutor/a con antelación suficiente.
- Se solicita a los padres, por el bien de sus hijos, confianza y apoyo en el trabajo realizado por el equipo de comedor, tratando de avanzar en la educación de sus hijos en la misma dirección.
- El cobro del servicio de comedor se realizará como siempre a través de domiciliación bancaria y a mes vencido, excepto junio que se cobrará a finales de junio.